

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA METAL MANCHENO S.A. METALMANSA,
CELEBRADA EL 31 de Enero del 2014**

En la Ciudad de Guayaquil, el treinta y uno de enero del dos mil catorce, a las diez horas, en la oficina No.1 ubicada en Mapasingue Este, Calle Quinta s/n y Av. Las Aguas, de esta ciudad de Guayaquil, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía METAL MANCHENO S.A. METALMANSA., asisten:

Kaifo Cristobal Mancheno Laines, propietario de (999) Acciones y Jean Pierre Mancheno Vasconez, propietario de (1) Acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de Un dólar de los estados unidos de América cada una.

Presidio la Sesión el señor Jean Pierre Mancheno Vasconez, Presidente de la Compañía y actuó como Secretario el señor Kaifo Cristobal Mancheno Laines, Gerente General de la compañía.

El Secretario elaboró una lista de los accionistas concurrentes, constatando que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía METAL MANCHENO S.A. METALMANSA.

Con el voto favorable de todos los accionistas, se resolvió sesionar en esta fecha y tratar los siguientes asuntos:

- 1.- Conocer y aprobar los balances y cuentas del ejercicio económico del año dos mil doce.
- 2.- Conocer y aprobar los informes del Gerente General y el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013.
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Comisario del ejercicio económico del año 2013.

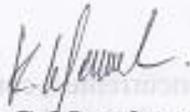
Acto seguido, el Presidente dispone que se de lectura al balance del ejercicio Económico del 2013, al informe del Gerente General y al Informe del Comisario, lo que se ejecuto de inmediato.

Luego de deliberar al respecto con el voto de todos los accionistas concurrentes se acordó:

- a) Aprobar los balances y cuentas del ejercicio económico del 2013.
- b) Aprobar las gestiones del Gerente General en el ejercicio económico del 2013; y,
- c) Aprobar el Informe del Comisario.

No habiendo más asunto que tratar, la Presidente concede un receso a fin de proceder a la redacción y elaboración de la presente acta, hecho que fue, se reinstaló la sesión con la presencia de los mismos accionistas que la constituyeron, disponiéndose a continuación dar lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada y ratificada por unanimidad en todas sus partes, dando así por finalizada esta reunión a las once horas, firmando para constancia y en señal de conformidad con lo acordado todos los accionistas en unidad de acto con el Presidente y Gerente General.- Secretaria que certifica.-

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en los archivos de la compañía.



Kaifo C. Mancheno Laines
Gerente General – Secretario de la Junta